

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 17 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: Manuel Herrera Navarro.

DNI: 25575844M.

Último domicilio conocido: Camino Forestal, 0-29480-Gaucín (Málaga).

Expediente: MA/2012/264/GC/CAZ.

Infracciones: Graves, artículos 77.7, 77.8, 77.9, 77.10 y 82.2.b), respectivamente, de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: 1.800,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 29 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 17 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.^a Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.